



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales de
Electricidad

Referencia: Escrito N° 2782577 (31.01.18)
Escrito N° 2866084 (25.10.18)

Auto Directoral N° 015 -2018-MEM/DGAAE.

Lima, **25 OCT. 2018**

Visto el escrito N° 2866084 presentado con fecha 25 de octubre de 2018, a través del cual la empresa Parroquia San Martín Papa de Chacas, solicitó a esta Dirección General, un plazo de veinte (20) días hábiles adicionales para subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV Huallín – San Luis" efectuada mediante Auto Directoral N° 0001-2018/MEM-DGAAE¹; se le concede por única vez una prórroga de veinte (20) días hábiles al plazo otorgado mediante Auto Directoral N° 0001-2018/MEM-DGAAE., de conformidad con el artículo 52° del Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM. **Notifíquese al Titular.**




Ing. Juan Orlando Cossio Williams
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

¹ Debidamente notificado a Parroquia San Martín Papa de Chacas., el 13 de setiembre de 2018, de acuerdo al Acta de Notificación N° 696036; por lo tanto, los 30 días hábiles otorgados para absolver las observaciones formuladas vence el 26 de octubre de 2018.
WHC



ANP

Salida : 702781

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General

1. Datos del Administrado

Destinatario	PARROQUIA DE CHACAS		
Domicilio	AV. ALEJANDRO TIRADO 158 - SANTA BEATRIZ (LIMA-LIMA-LIMA)		
Tipo de Procedimiento	TUPA	Procedimiento TUPA (1)	ELECTRICIDAD.

2. Datos del Acto Administrativo

Acto Administrativo que se notifica	Autodir-0015-2018/MEM-DGAEE.			Recurso : 2782577
Órgano que emite el acto	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD			
Dirección	AVENIDA LAS ARTES SUR 260, SAN BORJA			
Fecha de Emisión	25/10/2018	Fecha de Vigencia (2)	26/10/2018	
Documentos que se acompañan				
N° de Folios	1	Agota la vía Administrativa	SI () NO (X)	

3. Recursos Impugnatorios

Recurso	Si/No	Plazo (3)	Órgano ante el cual se interpone
Reconsideración	NO		
Apelación	NO		
Otros	NO		

LO QUE SE COMUNICA A USTED CONFORME A LEY

Lima, 25 de Octubre del 2018

CARGO DE RECEPCIÓN(4)	
Apellidos y Nombres	Documento de Identidad
DVID CAUZ Paredes	CE-000845780
Relación con el administrado	
Españero	
Lugar, fecha y hora	Firma
29-10-18 16:32	
OBSERVACIONES:	

(1) Indicar Procedimiento TUPA, en caso correspondi; (2) De acuerdo al artículo 25 de la Ley N° 27444; (3) 15 días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo al artículo 207 de la Ley N° 27444; (4) En caso ser Persona Jurídica, verificar que el sello corresponda a los datos del administrado

NEGATIVA DE FIRMAR O RECIBIR NOTIFICACIÓN

Se negó a recibir la notificación () A firmar el cargo de notificación ()

AVISO DE NOTIFICACIÓN - SEGUNDA VEZ ()

En ausencia de destinatario u otra persona en el domicilio.

De darse uno de los causales señalados en los párrafos precedentes, se deja la notificación bajo puerta, ello en virtud de lo establecido en la Ley N° 27444.

Datos del Notificador:	Descripción del Domicilio:	
Firma: OLVA COURIER MICHAEL BARTOLO BECERRA DNI: 48163559	N° del medidor de agua () o luz ()	
	Material y color de fachada y puerta: Blanco Moderna - 4 pisos Puerta Moderna	
	Número de casa contigua (izq. y der.):	
DNI:	Otros datos referenciales:	
Nombre y Apellido:	Dirección donde se realizó la notificación: Av. Alejandro Tirado 158 - Santa Beatriz	
OBSERVACIONES:		

Ministerio de Energía y Minas: Av. Las Artes Sur N° 260 - San Borja - Lima
Central Telefónica: (511) 411-1100 Anexo: 1478 www.minem.gob.pe



11812616492
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
LIC (2) Folios: 1

LUCA BERGAMASCHI
AV ALEJANDRO TIRADO NRO 158 LIMA

LIM - LIM
Doc Ext: 702781
O/S: 18/388921 - 26/10/2018